3070709

SIN FICHA.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsye Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-002-000023239

20161308004P02727

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P02727

ACTO O CONTRATO:	
RECTIFICATORIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE JULIO DEL 2016, (15:37)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS DIGNA GRACIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300820030	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

CODIGO: 20161308004P02727

RECTIFICACIÓN DE APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA.- QUE OTORGA LA SEÑORA DIGNA GRACIELA MACIAS.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintinueve de julio del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ,** Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparece y declara, la señora **DIGNA GRACIELA MACIAS**, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia se agrega, en calidad de "LA RECTIFICANTE". La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, domiciliada en ésta ciudad de Manta, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias agrego a esta escritura.- Hábil y capaz para celebrar ésta clase de actos, y advertida que fue la compareciente por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como, examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de ésta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de instrumentos públicos a su cargo sírvase incorporar una escritura de

Sello 08/04/16

Notaria Pública Cuarta
Manta – Manabí - Ecuador

RECTIFICACIÓN DE APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA, al tenor de las cláusulas que constan a continuación: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparecen al otorgamiento de éste instrumento público, como única parte, la señora **DIGNA GRACIELA MACIAS**, por sus propios y personales derechos a quien en adelante podrá denominarse simplemente como los "PROPIETARIA RECTIFICANTE". **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la compareciente que es propietaria de un Terreno signado con el numero **DIECISIETE** de la manzana "2H" de la Lotización el Porvenir de la parroquia urbana Tarqui, cuya medidas de linderos son: POR EL FRENTE: Diez metros y calle T- Once; POR ATRÁS: Con los mismos diez metros y lote número cuatro; POR UN COSTADO: Con veinticuatro metros y lote numero dieciocho; POR EL OTRO COSTADO: Con los mismos veinticuatro metros y lote numero dieciséis. Con una superficie total de Doscientos cuarenta metros cuadrados. Este predio fue adquirido por la compareciente y los hermanos Palma Macías, mediante compra realizada al señor David Gonzales Mendoza según contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el catorce de marzo de mil novecientos noventa y uno e inscrita en el Registro de la propiedad de Manta el catorce de marzo de mil novecientos noventa y uno. Predio que a la presente fecha

tiene vigente Gravamen, inscrito el diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cinco otorgado por el Juzgado Decimo de lo Penal del Guayas **CLÁUSULA TERCERA: RECTIFICACIÓN DE APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA.-** Con los antecedentes antes expuestos, la compareciente, tiene a bien rectificar como en efecto RECTIFICA, que en el Contrato de Compraventa, mencionado en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de Ley erróneamente se hizo constar el apellido CUENCA, cuando en realidad su nombre y apellido completo es **DIGNA GRACIELA MACIAS**, igualmente por un error involuntario se hizo constar que el numero de cedula de la compareciente era uno tres cero cero tres dos cero cero tres cero, lo que no es correcto siendo su número de cedula uno tres cero cero ocho dos cero cero tres guion cero, como se justifica con la copia de la cédula que se adjunta como documento habilitante, emitida por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se incorpora al Protocolo como habilitante. En lo demás el Contrato de Compraventa en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas. **CLÁUSULA CUARTA: ANOTACIONES MARGINALES.-** Se tomará nota de la presente Rectificación al margen de la matriz de la escritura pública de Compraventa autorizada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta. **AUTORIZACIÓN PARA**

Notaria Pública Cuarta
Manta – Manabí - Ecuador

INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura pública, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. Las de Estilo: Cumpla usted Señora Notaria con las formalidades de ley para la validez y perfeccionamiento de este instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el ABOGADO LUIS FERNANDO FRANCO CEVALLOS, matricula número trece guion dos mil dieciséis guion veintiséis, Foro de Abogados del Ecuador, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por mi la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto, **DOY FE.-**

DIGNA GRACIELA MACIAS
C.C. 130082003-0

NOTARIA 04 MANTA

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

Notaria Pública Cuarta
Manta - Manabi - Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000015824

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300320030

NOMBRES : MACIAS CUENCA DIGNA GRACIELA E HIJOS

RAZÓN SOCIAL: CALLE 298 S/N.

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 81788

CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

FECHA DE PAGO: 27/07/2016 15:06:26

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 25 de octubre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ÁREA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA Cedeño Menéndez

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 108539

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MACIAS CUENCA DIGNA GRACIELA E HIJOS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de JULIO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3070709000 LOTE 17 MZ-2H LOT EL PORVENIR CALLE T-11

Manta, veinte y cinco de julio del dos mil diesiseis

TESORERIA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 079540

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a MACIAS CUENCA DIGNA GRACIELA E HIJOS ubicada LOTE 17 MZ-2H LOT. EL PORVENIR CALLE T-11 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $ 10800.00 DIEZ MIL OCHOCIENTOS 00/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE APELLIDO Y Nº DE CEDULA

MJP

Manta, 25 de JULIO del 2016

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

No. Certificación: 34021

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 13402

Fecha: 22 de julio de 2016

No. Electrónico: 41458

USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-07-07-09-000*

Ubicado en: *LOTE 17 MZ-2H LOT EL PORVENIR CALLE T-11*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *240,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1300320030	*MACIAS CUENCA DIGNA GRACIELA E HIJOS*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**10800,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	10800,00

Son: *DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOLARES*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Ceballos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 22/07/2016 15:42:26

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

56867

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16011879, certifico hasta el día de hoy 18/07/2016 11:38:55, la Ficha Registral Número: 56867.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXX
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 18 de julio de 2016
Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con el numero diecisiete de la manzana "2H" de la Lotizacion el Porvenir de la parroquia urbana Tarqui, cuya medidas de linderos son: POR EL FRENTE: Diez metros y calle T-11 POR ATRÁS: Con los mismos diez metros y lote numero cuatro POR UN COSTADO: Con veinti cuatro metros y lote numero dieciocho POR EL OTRO COSTADO: Con los mismos veinticuatro metros y lote numero dieciséis. Con una superficie total de Doscientos cuarenta metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 14/mar./1991		
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN	569 19/dic./1995		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 14 de marzo de 1991
Número de Inscripción: 559
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 953
Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Folio Final:
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de marzo de 1991
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los señores Jose Segundo Gonzalez y Doña Rosa Angelica Mendoza Fernandez por sus derechos y los derechos que representan de su hijo menor de edad llamado David Esau Gonzalez Mendoza en calidad de VendedorLa señora Digna Graciela Macias Cuenca por sus propios derechos y por sus hijos que representa de sus hijos menores de edad llamados Victor Vicente y Jorge Edberto Palma Macias en calidad de Comprador Terreno signado con el numero diecisiete de la manzana "2H" de la Lotizacion el Porvenir de la parroquia urbana Tarqui, cuya medidas de linderos son: POR EL FRENTE: Diez metros y calle T-11 POR ATRAS: Con los mismos diez metros y lote numero cuatro POR UN COSTADO: Con veinti cuatro metros y lote numero dieciocho POR EL OTRO COSTADO: Con los mismos veinticuatro metros y lote numero dieciséis. Con una superficie total de Doscientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300320030	MACIAS CUENCA DIGNA GRACIELA	VIUDO(A)	MANTA	
COMPRADOR	141785	PALMA MACIAS VICTOR VICENTE	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	141787	PALMA MACIAS JORGE EDBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1307306975	PALMA MACIAS RICHARD GUILLERMO	SOLTERO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
18 JUL. 2016

COMPRADOR	1306926856	PALMA MACIAS NIDIA AMERICA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	1307534428	PALMA MACIAS MARIA GRACIELA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	141779	GONZALES MENDOZA DAVID ESAU	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[2 / 2] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : martes, 19 de diciembre de 1995 **Número de Inscripción:** 569

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4169 Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DECIMO DE LO PENAL DEL GUAYAS Folio Final:

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de diciembre de 1995

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROHIBICIÓN.Mediante oficio # 1912-342-95, fechado en Diciembre 13 de 1995,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000081023	JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO PENAL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1307306975	PALMA MACIAS RICHARD GUILLERMO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	141819	MORAN BUENO JORGE ADRIANO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	141820	TUAREZ TUAREZ JOSE WILMER	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<<Total Inscripciones>>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:38:55 del lunes, 18 de julio de 2016

A peticion de: FRANCO CEVALLOS LUIS FERNANDO

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI

Firma del Registrador (E)

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

18 JUL. 2016

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
SANTA - ECUADOR

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

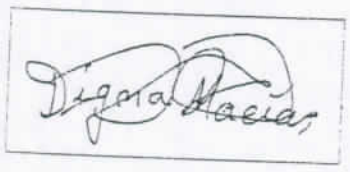

Número único de identificación: 1300820030

Nombres del ciudadano: MACIAS DIGNA GRACIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: PALMA M GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: MACIAS PERFECTO

Nombres de la madre: ----------

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 29 DE JULIO DE 2016

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.29 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2042404

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

E1343V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS PERFECTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-04-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-09

0004716990

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130082003-0

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS
DIGNA GRACIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1944-07-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
GUILLERMO
PALMA M

ESTAS 08 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- **CODIGO: 2016.13.08.004.P02727.- DOY FE.-**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIA